

# **EXPERIENCIAS DEL MANEJO FORESTAL COMUNITARIO EN LOS BOSQUES LATIFOLIADOS DE LA ZONA NORTE DE HONDURAS**

**Carlos Vindel Cruz<sup>1</sup>**

## **RESUMEN**

Honduras tiene una extensión territorial de 112, 492 km<sup>2</sup>, de los cuales el 87% es considerado de vocación forestal (FAO, 2000). El bosque tropical latifoliado representa una cobertura forestal de 2.9 millones de hectáreas de los 11.25 millones de hectáreas del territorio hondureño. Los principales tipos de bosques que existen en Honduras son de, Conífera con siete (7) variedades de Pino, y de Latifoliado con más de 400 especies nativas con potencial maderable y otros usos.

Las actividades forestales desarrolladas en el bosque latifoliado, se realizan principalmente en la zona norte de Honduras, a través de actividades artesanales por organizaciones forestales comunitarias, legalmente constituidas. Dichas organizaciones se encuentran distribuidas en el departamento de Atlántida y Colon, las cuales están afiliadas a la Asociación Nacional de Productores Forestales (ANPFOR) y a la Cooperativa, Colon, Atlántida, Honduras Limitada (COATLAHL).

Las presentes experiencias en el manejo forestal se basan en los trabajos realizados por el Proyecto "Apoyo al Fortalecimiento de la Cadena Forestal del Bosque Latifoliado de Honduras" a través de la Sociedad de Cooperación Para el Desarrollo Internacional (SOCODEVI, ONG Canadiense); donde dichas acciones se encuentran localizadas específicamente en la zona de la Mancomunidad de Municipios del Centro de Atlántida-MAMUCA, y las cuales son estrechamente ejecutadas con organizaciones comunales, la Administración Forestal del Estado y organismos de cooperación.

El objetivo primordial del proyecto se basa en la aplicación de herramientas para un manejo forestal sostenible en los bosques latifoliados de la zona norte de Honduras, donde los productores forestales comunitarios sean los principales beneficiarios y así mejoren sus condiciones de vida familiar, y realicen la protección de sus respectivos recursos naturales. A partir de lo anterior se fortalecen las empresas comunitarias y con ello puedan generar trabajo e ingresos económicos al país, teniendo presente el aprovechamiento sustentable del recurso forestal latifoliado.

---

<sup>1</sup> **Asesor Forestal**

**SOCODEVI / Proyecto HN-002, La Ceiba, Honduras, C.A.**

**Tel/Fax: (504)441-1832, E-mail: cvindel20@yahoo.com, socodevi@caribe.hn**

## SUMMARY

Honduras has a territorial extension of 112, 492 km <sup>2</sup>, of which 87 % is considered of forest vocation (FAO, 2000). The tropical forest latifoliado represents a forest coverage of 2.9 million hectares of 11.25 million hectares of the Honduran territory. The principal types of forests that exist in Honduras are of, Coniferous with seven (7) varieties of Pine, and of Latifoliado with more than 400 native species with providing useful wood potential and other uses.

The forest activities developed in the forest latifoliado, they are realized principally in the north zone of Honduras, across handcrafted activities for forest community organizations, legally constituted. The above mentioned organizations are distributed in the department of Atlantis and Colon, which are affiliated to the Asociación Nacional de Productores Forestales (ANPFOR) and to the Cooperativa Agroforestal, Colón, Atlántida, Honduras Limitada (COATLAHL).

The present experiences in the forest managing are based on the works realized by the Project " I rest to the Strengthening of the Forest Chain of the Forest Latifoliado of Honduras " across the Society of Cooperation For the International Development (SOCODEVI, Canadian ONG); where the above mentioned actions are located specifically in the zone of the Mancomunidad de Municipios del Centro de Atlántida-MAMUCA, and which are narrowly executed by communal organizations, the Administración Forestal del Estado (AFE) and organisations of cooperation.

The basic aim (lens) of the project is based on the application of tools for a forest sustainable managing on the forests latifoliados of the north zone of Honduras, where the forest community producers are the principal beneficiaries and this way they improve your conditions of family life, and realize the protection of your respective natural resources. From the previous thing the community companies fortify and with it could generate work and economic income to the country, bearing in mind the utilization sustentable of the forest resource latifoliado.

## **INTRODUCCION**

La Ley Forestal vigente en Honduras data de 1971, pero debido a la incorporación de otras leyes relacionadas al sub-sector forestal en el país, se discute desde hace algunos años atrás la que podría ser la Nueva Ley Forestal, la cual no ha sido aprobada por la diversidad de criterios, opiniones e intereses relacionados a dicho tema.

En la región norte de Honduras existen 24 organizaciones forestales comunales legalmente constituidas como Sociedades Colectivas y amparadas bajo el Sistema Social Forestal, de la Administración Forestal del Estado de Honduras (AFE-COHDEFOR). El presente trabajo se basa exclusivamente de doce (12) organizaciones forestales que se encuentran localizadas específicamente en el centro del Departamento de Atlántida en el norte de Honduras (Ver Fig. No.1).

Para asegurar un buen manejo a los bosques latifoliados, existen organizaciones que están apoyando el proceso de Certificación Forestal en el país a través de la Forest Stewardship Council (FSC), donde a la fecha existen 52 721.57 has. Certificadas a nivel nacional, de las cuales 38 172 hectáreas son áreas de bosque latifoliado y 14 549 hectáreas son en áreas de bosque de conífera; refiriéndonos a la zona norte de Honduras existen 21 699.00 hectáreas certificadas, todas manejadas por organizaciones forestales comunales.

Las organizaciones forestales comunales realizan diversas actividades silviculturales, como ser; la evaluación de regeneración natural, delimitación de las áreas bajo plan de manejo, la liberación de plantas deseables, el establecimiento de viveros y plantación, la corta de lianas del inventario y el aprovechamiento forestal sostenible; esta última actividad se realiza artesanalmente, donde los aserradores utilizan solamente la motosierra a pulso, y el transporte lo realizan por ellos mismos o en la mayoría de los casos utilizan la bestia caballar o mular para el transporte de la madera desde el bosque a la comunidad más cercana.

El área total bajo manejo forestal en las doce (12) organizaciones forestales (zona de MAMUCA) es de 21 294 has y con una posibilidad silvícola anual total de 30 903 m<sup>3</sup> de madera, dicho volumen no se extrae en su totalidad por las restricciones legales que existen en la presente Ley Forestal del país.

## **OBJETIVO**

El objetivo primordial del proyecto se basa en la aplicación de herramientas para un manejo forestal sostenible en los bosques latifoliados de la zona norte de Honduras, donde los productores forestales comunitarios sean los principales beneficiarios y así mejoren sus condiciones de vida familiar, y realicen la protección de sus respectivos recursos naturales.

## **ANTECEDENTES**

Debido a la diversidad de especies forestales y animales que se encuentran en los bosques latifoliados de Honduras, se realizan esfuerzos de instituciones estatales y el apoyo de organismos internacionales, para revalorizar el recurso forestal encontrado en las áreas manejadas por organizaciones comunales.

El manejo del recurso bosque ha levantado expectativas con diferentes objetivos, los cuales se basan según las prioridades comunales, como ser; la protección para el recurso de agua potable, el aprovechamiento forestal sostenible y la protección para parques nacionales. Pero, también existe la presión permanente del “agricultor migratorio” y el “ganadero extensivo”, los cuales a lo largo de los años no han realizado un buen manejo de sus recursos y dentro de las comunidades no se restringen dichas acciones que conllevan a la destrucción lenta y permanente de los recursos forestales en Honduras.

La mayor existencia de la cobertura forestal en el departamento de Atlántida, se basa en gran parte por el manejo brindado a través de los grupos forestales comunitarios, donde de dichas áreas, diversas comunidades se están beneficiando con el gran recurso agua.

Anteriormente el total de los socios de las organizaciones forestales comunales pasaban las 30 personas, actualmente el promedio por organización es de 12 socios y socias, esto es debido a que después de muchas regulaciones en el manejo del recurso bosque, estos solamente pueden aprovechar 200 m<sup>3</sup> de madera latifoliada por año, lo cual genera desinterés grupal, ya que ellos necesitan sostener a sus respectivas familias, y por ello se dedican a otras actividades agroforestales.

## **METODOLOGIA**

Para la ejecución del presente proyecto “Apoyo al fortalecimiento de la Cadena Forestal del Bosque Latifoliado de Honduras” a través de SOCODEVI en la zona norte de Honduras, fue necesario realizar consultas con diferentes actores involucrados en el manejo de los recursos forestales en dicha zona. También los socializadores de la propuesta de proyecto, tenían el conocimiento necesario para poner en marcha el proyecto de desarrollo.

Para la implementación de técnicas, protección, actividades forestales e industrialización/comercialización, nuestras metodologías de trabajo se basan principalmente en la coordinación y ejecución de actividades con las organizaciones forestales comunitarias, el ente regulador del recurso forestal en Honduras a través de la Administración del Estado (AFE/COHDEFOR), algunas unidades municipales ambientales e instituciones internacionales de apoyo; todos trabajando para un mismo objetivo común, el cual es el manejo sostenible del recurso forestal en la zona.

## **MATERIALES EN EL PROCESO**

Las herramientas básicas para llevar a cabo los objetivos y metas trazadas en el proyecto, se basan en la documentación forestal nacional existente, principalmente en el manejo forestal de los bosques latifoliados. Entre las herramientas en mención están; las normas para planes de manejo y planes operativos forestales anuales, las normas para readecuación de planes de manejo forestal, los documentos de cada organización forestal comunal, las guías técnicas para bosques latifoliados, las leyes ambientales y forestales del país, los contratos de manejo forestal entre las organizaciones comunales y la AFE/COHDEFOR, los estudios de investigación y principalmente las experiencias de cada organización comunal forestal involucrada en el proceso.

## RESULTADOS

En el desarrollo del presente proyecto se han logrado importantes avances, como el aprovechamiento sostenible en los bosques bajo planes de manejo, donde el productor forestal realiza su cosecha sosteniblemente, ya que los bosques latifoliados presentan mucha topografía irregular y por ello existen suelos muy frágiles y difíciles para ser intervenidos con maquinaria pesada.

También han mejorado sus ingresos económicos grupales a través del aumento de los precios por la venta de madera en bloques, esto se ha debido a la gran demanda por la especie latifoliados en el mercado nacional e internacional, y a las acciones que se han realizado entre los proyectos forestales, la Administración Forestal del Estado y las fuerzas militares en el control de la tala y aprovechamiento ilegal de madera.

Ha mejorado la búsqueda de mercados alternativos para los productos del bosque y con la mayor utilización de especies maderables y a la vez mayor utilización del árbol, ya que el mercado requiere en algunos casos dimensiones variadas de madera.

En algunas actividades específicas, se ha involucrado al personal de las unidades municipales ambientales para la protección de los recursos forestales de su respectivo municipio, pero a futuro será necesaria una mayor participación de dichas unidades.

Se ha realizado la instalación y análisis de parcelas permanentes de monitoreo (ppm) para conocer la composición florística del bosque latifoliado y su comportamiento con la intervención de algunas especies maderables, dicha acción se ejecuta con la experiencia que se tiene en cada comunidad a través de las organizaciones forestales.

Se esta apoyando la implementación de la certificación de plantaciones forestales, dicha actividad es un incentivo que tienen los productores individuales que han creído en sus acciones que realizan desde hace algunos años atrás. La presente acción se realiza a través del certificado de plantación que emite la Administración Forestal del Estado de Honduras.

Dentro de la ejecución del proyecto se esta consolidando una alianza de coinversión entre grupos forestales comunales y empresas industriales extranjeras. En relación a éste aspecto, se ha conformado y se esta fortaleciendo una empresa forestal de organizaciones comunitarias en la zona, lo cual ha generado otros ingresos económicos a la estructura organizativa de las organizaciones anterior señaladas, principalmente en el comercio de las maderas reaserradas y secas con empresas nacionales y extranjeras, donde al final del proceso se pretende también la transformación de productos semi-elaborados y elaborados para un mayor valor agregado del mismo. En pocas palabras pero muy importante, lo que se pretende es, mejorar las condiciones de vida de las poblaciones rurales paralelo al manejo sostenible del recurso forestal latifoliado en la zona norte de Honduras.

Otro aspecto interesante, es que la intervención y apoyo del proyecto se ha basado en la implementación de herramientas propias, para el monitoreo y evaluación de los planes de manejo y planes operativos anuales, a la vez la implementación de técnicas de aprovechamiento forestal de bajo impacto, a través del uso de la motosierra con marco, acción que se socializa con las organizaciones forestales.

## CONCLUSIONES

Para involucrar directamente a las municipalidades en el manejo forestal de cada municipio, será necesario la descentralización forestal, ya que dichas instituciones no cuentan con el personal y presupuesto necesario para brindar el seguimiento en el manejo de los recursos naturales de cada municipio, principalmente en los bosques latifoliados de la zona norte de Honduras, ya que en su mayoría son de tenencia nacional y no ejidal (o municipal).

Será necesaria la divulgación de las diferentes leyes relacionadas a los recursos naturales de Honduras, ya que muchas organizaciones comunales desconocen su contenido, y actúan de acuerdo a sus necesidades grupales.

En el caso de las organizaciones forestales a las cuales se les brinda asistencia de técnica, será preciso apoyarlas en la búsqueda de la diversificación de actividades, principalmente en la transformación y comercialización de su recurso madera, y con ello mejorar sus condiciones de vida a nivel familiar y comunal, y con ello contribuir a la disminución de la emigración de personas del campo a la ciudad.

Es de considerar muy importante en este proceso del proyecto, que el principal actor del manejo forestal son las personas que viven directamente de los recursos forestales, ya que de ellos depende en gran parte la sostenibilidad del mismo, porque pueden existir en el país una o muchas leyes, pero si no se considera a las comunidades entonces la regulación solamente quedara en papel.

Se le esta brindando importancia a nivel grupal, sobre las actividades que se ejecutan relacionadas a los aprovechamientos de especies no maderables, dicha acción genera ingresos económicos a otras familias que viven aledañas al recurso bosque.

Un aspecto que se debe considerar en el manejo forestal, es el beneficio económico de las organizaciones comunales a través del aprovechamiento sostenible de los recursos forestales. La presencia de los grupos de productores forestales es posiblemente la mejor estrategia de control y de protección del bosque latifoliado. Si las personas podrían mejorar sus condiciones de vida y tener una fuente de ingresos digna al realizar un aprovechamiento de manera sostenible, estarán interesadas en la conservación de sus recursos naturales.

**Cuadro No.1.** Especies maderables comercializadas por las organizaciones forestales comunales

| No | NOMBRE COMUN      | NOMBRE CIENTIFICO                   | FAMILIA         |
|----|-------------------|-------------------------------------|-----------------|
| 1  | Aguacatillo       | <i>Ocotea sp.</i>                   | Lauraceae       |
| 2  | Aguacatón         | <i>Ocotea sp.</i>                   | Lauraceae       |
| 3  | Barba Jolote      | <i>Cojoba arborea</i>               | Mimosaceae      |
| 4  | Barrenillo        | <i>Mortoniendrom anisophyllum</i>   | Tiliaceae       |
| 5  | Cedrillo          | <i>Huetea cubensis</i>              | Staphyleaceae   |
| 6  | Celillón          | <i>Pouteria izabalensis</i>         | Sapotaceae      |
| 7  | Ciprés de Montaña | <i>Podocarpus guatemalensis</i>     | Podocarpaceae   |
| 8  | Cola Chanco       | <i>Abarema idiopoda</i>             | Mimosaceae      |
| 9  | Coloradito        | <i>Gordonia brandegeei</i>          | Theaceae        |
| 10 | Cumbillo          | <i>Terminalia amazonia</i>          | Combretaceae    |
| 11 | Huesito           | <i>Macrohasseltia macroterantha</i> | Flacourtiaceae  |
| 12 | Marapolan         | <i>Guarea grandifolia</i>           | Meliaceae       |
| 13 | Masica            | <i>Brosimum alicastrum</i>          | Moeaceae        |
| 14 | Paleta            | <i>Dialum guianensis</i>            | Caesalpiniaceae |
| 15 | Pepenance         | <i>Gordonia fruticosa</i>           | Theaceae        |
| 16 | Piojo             | <i>Tapirira guianensis</i>          | Anacardiaceae   |
| 17 | Pochota           | <i>Cedrela fissilis</i>             | Meliaceae       |
| 18 | Redondo           | <i>Magnolia yoroconte</i>           | Magnoliaceae    |
| 19 | Rosita            | <i>Hyeronima alchorneoides</i>      | Euphorbiaceae   |
| 20 | Sangre Real       | <i>Virola koschnyi</i>              | Myristicaceae   |
| 21 | San J. Areno      | <i>Ilex tectónica</i>               | Aquifoliaceae   |
| 22 | S. J. Colorado    | <i>Vochysia ferruginea</i>          | Vochysiaceae    |
| 23 | San J. Peludo     | <i>Vochysia hondurensis</i>         | Vochysiaceae    |
| 24 | San J. Rojo       | <i>Vochysia sp.</i>                 | Vochysiaceae    |
| 25 | Santa Maria       | <i>Calophyllum brasiliense</i>      | Clusiaceae      |
| 26 | Vaca              | <i>Sloanea ligulata</i>             | Elaeocarpaceae  |
| 27 | Varillo           | <i>Symphonia globulifera</i>        | Clusiaceae      |

**Cuadro No. 2.** Siglas y Abreviaturas Utilizadas

|                |                                                          |
|----------------|----------------------------------------------------------|
| AFE            | Administración Forestal del Estado                       |
| ANPFOR         | Asociación Nacional de Productores Forestales            |
| COATLAHL       | Cooperativa, Colon, Atlántida, Honduras Limitada         |
| COHDEFOR       | Corporación Hondureña de Desarrollo Forestal             |
| FSC            | Forest Stewardship Council                               |
| Ha             | Hectárea de tierra (con bosque)                          |
| M <sup>3</sup> | Metros cúbicos de madera                                 |
| MAMUCA         | Mancomunidad de Municipios del Centro de Atlántida       |
| PPM            | Parcelas Permanentes de Monitoreo                        |
| S. C.          | Sociedad Colectiva                                       |
| SOCODEVI       | Sociedad de Cooperación Para el Desarrollo Internacional |
|                |                                                          |

**Cuadro No. 3.** Organizaciones forestales en la región norte de Honduras

| No              | Grupo Forestal         | Comunidad         | Area de Bosque (ha) | Corta anual (M3/año) | Observación           |
|-----------------|------------------------|-------------------|---------------------|----------------------|-----------------------|
| 1               | S.C. Marciano L. y A.  | El Naranjo        | 1 682.00            | 3 923.00             | Bosque Certificado    |
| 2               | S.C. Amaya y A.        | Brisas del norte  | 1 300.00            | 771.00               | Bosque Certificado    |
| 3               | S.C. Calero y A.       | Piedras Amarillas | 2 310.00            | 667.00               | Bosque Certificado    |
| 4               | S.C. López y A.        | Santiaguito       | 538.00              | 173.00               | Bosque Certificado    |
| 5               | S.C. Peralta y A.      | Río Viejo         | 1 671.00            | 1 060.00             | Bosque Certificado    |
| 6               | S.C. Tinoco y A.       | Yaruca            | 1 024.00            | 370.00               | Bosque Certificado    |
| 7               | S.C. Abraham R. y A.   | Matarras          | 1 224.00            | 2 250.00             | Bosque Certificado    |
| 8               | S.C. Federico L. y A.  | Piedras de Afilas | 680.00              | 3 114.00             | Bosque Certificado    |
| 9               | S.C. Margarito D. y A. | Mezapita          | 759.00              | 3 779.00             | Bosque Certificado    |
| 10              | S.C. Ocampo y A.       | Las Camelias      | 946.00              | 2 435.00             | Bosque Certificado    |
| 11              | S.C. Vitalino R. y A.  | Mezapita          | 857.00              | 1 799.00             | Bosque Certificado    |
| 12              | S.C. Fausto F. y A.    | Jilamito          | 2 263.00            | 2 255.00             | Bosque Certificado    |
| 14              | S.C. Luís Flores y A.  | Las Delicias      | 4 118.00            | 5 921.00             | Bosque Certificado    |
| 15              | S.C. Reyes y A.        | Toncontin         | 2 327.00            | 1 828.00             | Bosque Certificado    |
| 16              | S.C. Baudilio R. y A.  | Suyapa C. Azul    | 442.00              | 218.00               | Bosque No Certificado |
| 17              | S.C. Ordóñez y A.      | El Zapote         | 6 223.00            | 1 002.00             | Bosque No Certificado |
| 18              | S.C. David M. y A.     | Siempre Viva      | 659.00              | 2 335.00             | Bosque No Certificado |
| 19              | S.C. Fuentes y A.      | Texiguat          | 2 585.00            | 5 622.00             | Bosque No Certificado |
| 20              | S.C. Ramón F. y A.     | Río Alvarado      | 611.00              | 1 632.00             | Bosque No Certificado |
| 21              | S.C. Juan Castro y A.  | Coyolito          | 1 540.00            | 491.00               | Bosque No Certificado |
| 22              | S.C. Darío M. y A.     | Las Minas         | 2 455.00            | 2 675.00             | Bosque No Certificado |
| 23              | S.C. Sarmiento y A.    | Miangul           | 2 530.00            | 311.00               | Bosque No Certificado |
| 24              | S.C. Lucas M. y A.     | Regaderos         | 920.00              | 1 437.00             | Bosque No Certificado |
| <b>Totales</b>  |                        |                   | <b>39 664.00</b>    | <b>46 068.00</b>     |                       |
| <b>Promedio</b> |                        |                   | <b>1 652.66</b>     | <b>1 919.50</b>      |                       |

El bosque certificado en la zona norte de Honduras es de, 21 699.00 hectáreas, manejadas por las organizaciones forestales comunales.

 Grupos forestales comunales localizados en la zona de MAMUCA (Centro de Atlántida) y es la área de influencia de SOCODEVI. Con 21 294 has bajo manejo forestal comunal y 30 903 m³ de posibilidad silvícola por año.

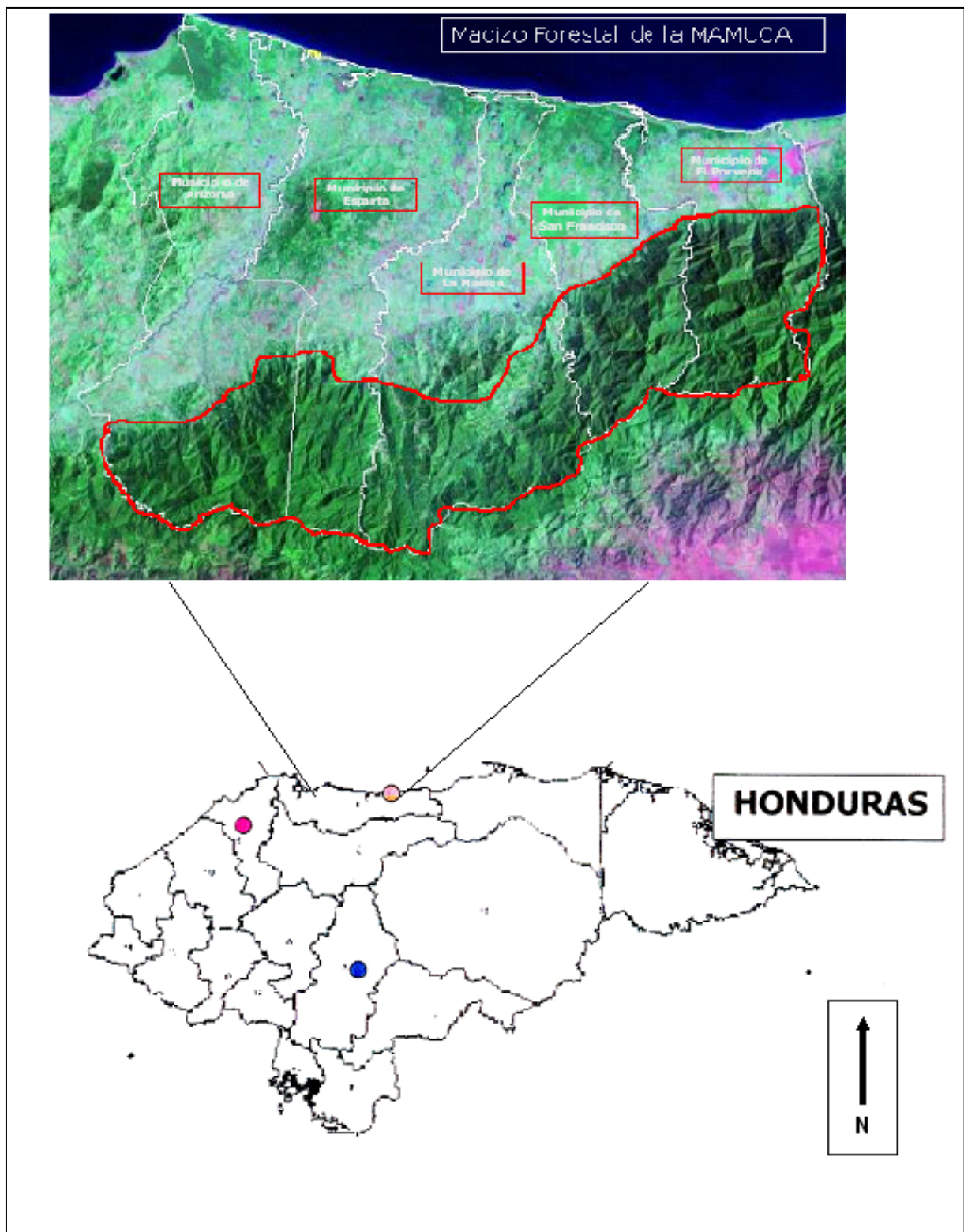


Fig. No. 1. Ubicación de área de influencia de proyecto SOCODEVI



Fig. No. 2. Aprovechamiento forestal por los grupos comunales



Fig. No. 3. Transporte de madera latifoliada con bestia caballar



Fig. No. 4. Aprovechamiento del Mimbre (*Phylodendron* sp.)